

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CONECTA EBUSINESS S.A**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, al veinte y dos días del mes de Mayo de dos mil catorce, a las 15H00, en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles, Alondras 4505 y Julio Arellano esquina , se reúnen los accionistas de la Compañía “**CONECTA EBUSINESS S.A**”, con el objeto de celebrar la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, siendo ellos los socios señores:

Sr. JORGE FERNANDO PONTON MENA.	\$10,320,00
Srita. ESTEFANIA CAROLINA ROJAS RODAS.	\$10,320,00
Ing. GANDY VINICIO ENRIQUEZ GUERRA.	\$ 5,160,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$25,800,00</b>

En esta forma se encuentra presente y bien representado el 100 % del capital pagado.

El presidente señor Fernando Pontón dirige e instala la sesión.

Asume la Secretaría de la Junta el Ingeniero GANDY VINICIO ENRIQUEZ GUERRA Gerente General y Representante Legal de la Compañía, quien procede a formar la lista de asistentes con la determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponden.

Acto seguido el Secretario informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, el presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas conocer y resolver

sobre los siguientes puntos del orden del día, declarando que están conformes con los puntos a tratarse que son:

**1.- Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.**

**2.- Aprobación del Informe de gerencia del año 2013.**

**3.- Aprobación del Informe de Comisario del año 2013.**

Una vez que han sido expuestos con claridad los puntos del orden del día, se trata lo siguiente:

**1.- Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.**

El Gerente General pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2013.

Los Estados Financieros del año 2013 son aprobados por unanimidad.

**2.- Aprobación del Informe de gerencia del año 2013.**

El Gerente General realiza la exposición del Informe del año 2013, lo cual es aprobado por unanimidad.

**3.- Aprobación del Informe de Comisario del año 2013.**

Se pone a consideración de la Junta el informe de Comisario correspondiente al año 2013.

Al no haber novedades que debatir, la Junta aprueba por unanimidad el Informe.

Una vez tratado los puntos del orden del día, la Junta General de Accionistas, autoriza de manera amplia y suficiente al Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los respectivos Estados Financieros e Informes. Al no existir ningún otro punto del orden del día a ser tratado y

resuelto, se concede un momento de receso para la elaboración de la presente, hecho lo cual se reinstala la sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin observaciones la presente Acta. El Presidente levanta la sesión a las 17h00 de la misma fecha, después de comprobar que el acta ha sido firmada por los concurrentes.



**ALBERTO ESTEBAN ARMAS CRUZ**  
PRESIDENTE



**Ing. GANDY VINICIO ENRIQUEZ GUERRA.**  
GERENTE GENERAL DE LA CIA. Y SECRETARIO DE LA JUNTA



**Sr. JORGE FERNANDO PONTON MENA**  
ACCIONISTA



**Srita. ESTEFANIA CAROLINA ROJAS RODAS**  
ACCIONISTA